

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 12 de Mayo de 1902

Año XXXI. Núm. 8.740

## BUSCA, BUSCANDO

Los estudiantes de Valladolid, ó por hablar con mas exactitud, algunos estudiantes de aquella ciudad—pues supongo que no serían todos—acaban de dar un bellissimo ejemplo de lógica y de amor científico.

Esos apreciables jóvenes de quienes cabe esperar que serán en día no lejano firmísimos puntales de la regeneración hispana, solicitaron la aprobación por Real orden del curso académico. Y como el ministro del ramo—¡es mucho también que los ministros han de poner siempre trabas á las mas hermosas y fecundas iniciativas!...—se haya negado á tal pretension, los aludidos jóvenes han creído deber protestar enérgicamente y volver por los fueros de su dignidad, recorriendo en tumultuosa manifestación las calles de la histórica urbe y rompiendo á pedradas los faroles del alumbrado público, los kioscos y algunos escaparates de las tiendas que encontraban ante su paso victorioso.

¡Aun hay patria, Veremundo! No desmayemos, españoles, hermanos míos; aun queda en éste que creíamos país atrevido y sin alientos, juventud animosa y entusiasta; hay todavía sangre cálida, y nervios y músculos y... peladillas. Mas de las que se han menester para reducir á polvo toda la cristalería y todo el sistema de alumbrado público.

Esa manifestación escolar de Valladolid, que no podrá menos de producir excelente impresión en todos los centros estudiantiles del resto de España y sobre todo, de toda Europa, brilla conforme he apuntado ya, por un espíritu de lógica, verdaderamente admirable. En ese espontáneo movimiento juvenil todo es digno de observación y de admiración: las causas y los efectos.

Principia ya por ser digna de encomio la idea matriz. Eso de impetrar una disposición que emanada de los altos poderes venga á reemplazar el sobadísimo y viejísimo y rutinario procedimiento de los exámenes, por el «aprobado» real y ministerial otorgado de una plumada, sin necesidad de pruebas ni de ejercicios, siempre molestos y con frecuencia cohibitivos, es sencillamente un pensamiento soberbio: demuestra un sentido práctico extraordinario y es tan raro hoy, el sentido práctico, singularmente en los cerebros juveniles...

Hasta ahora se había creído que el estudiante que cursa una asignatura lo hace con el fin de aprenderla, siquiera sea hasta cierto punto; creíanse igualmente que el único medio de demostrar la capacidad académica exigida por la «dura lex» consistía en el examen. Los manifestantes de Valladolid han creído, por su parte, que era ya hora de echar á tierra añejas preocupaciones y mohosos sistemas; que había llegado el mo-

mento de iniciar otros nuevos y que ninguna ocasión mejor que esta para intentarlo. ¿No se va á inaugurar un nuevo reinado? pues qué mejor conjuntura que substituir el «aprobado» de real orden al gastadísimo «aprobado» por examen... Es eso de una lógica tan clara, tan irrefutable que no se comprende, en verdad, como el ministro del ramo no lo ha visto en seguida y no se ha rendido á una petición tan justa. Pero vivimos, por desgracia, en un país en donde los ministros se muestran refractarios á las mejores iniciativas.

Es, también, de una lógica perfecta la forma con que han protestado los desairados estudiantes de Valladolid.

A primera vista parece, que si el ministro no ha juzgado conveniente ni razonable acceder á la mentada pretension no tienen ninguna culpa de ello ni los kioscos, ni los dueños de las tiendas con escaparates, ni siquiera los faroles del alumbrado público. Parece, pues, que no había motivo alguno para que hiciesen los estudiantes lo que han hecho. Pero de fijo, existirá alguna correlatividad entre las causas y los efectos; no se precisamente cual; pero que la negativa del Poder Central está íntimamente ligada con el apedreamiento, ¿quién se atreverá á negarlo?... Y sino que se le pregunten al dueño de cualquier establecimiento apedreado, al arrendatario de cualquier kiosko mal ferido ó simplemente al capataz de los faroleros de Valladolid: estoy seguro de que los tres opinarán unánimemente acerca de la existencia de esa correlatividad. No sebran explicar, pero ponerla en duda... ¡qué han de poner!

Además, toda manifestación civil, toda protesta enérgica se caracterizan siempre, en todas épocas, por medio de ese fenómeno zoológico-mineral, consistente en la aplicación algo brusca que practica el «homo sapiens» manifestante, de una piedra sobre un cristal.

Y los chinos de Valladolid no han querido faltar á una tradición, que responde seguramente á una ley de la naturaleza humana.

Pero supongamos ahora—conviene estudiar las cuestiones desde sus diversos puntos de vista—supongamos, repito que hubiere en España un ministro aficionado á la lógica.

Procediendo lógicamente he aquí lo que diría:

Pues señor, el estudiante que pide la aprobación de Real orden es porque le tiene miedo al examen; el que le tiene miedo al examen, es porque no sabe la asignatura; y el que no sabe la asignatura merece el suspenso. Por consiguiente, lo natural, lo justo y lo lógico es que al estudiante que me pide eso... le declare yo, no aprobado, sino suspenso de Real orden.—JUAN BUSCÓN.

## Llegada de los ministros Sres. Canalejas y Romanones

Manresa 9.

Ha llegado el tren que conduce a los ministros de Instrucción pública y de Agricultura.

El recibimiento que se les ha dispensado en la estación ha sido bastante respetuoso.

La música tocó la marcha real al llegar los ministros y el público aplaudió.

Al reanudar la marcha el tren en que el conde de Romanones continúa su viaje á Tarrasa, el público le despidió con aplausos.

Instantáneamente se forma la comitiva que ha de acompañar al señor Canalejas para entrar en Manresa.

Abren la marcha dos heraldos de la ciudad con un portaestandarte.

El señor Canalejas lleva á su derecha al gobernador de Barcelona señor Manzanao y á la izquierda el alcalde de Manresa señor Fius, rodeándole las demás autoridades.

Todas las tiendas están abiertas. En los balcones hay mucha gente. En las calles hay numeroso público, en su mayoría obreros.

En la plaza de la Ciudad forma el batallón de cazadores de Alfonso XII, y la banda, al pasar el ministro, tocan la Marcha Real.

El público aplaude, aunque no con mucho entusiasmo.

La comitiva entra en la Casa Consistorial, dirigiéndose al salón de sesiones, en cuya presidencia se coloca el señor Canalejas.

El señor Fius hace la presentación del ministro á los concurrentes.

Dice que el señor Canalejas viene á inaugurar dos edificios que tienen gran influencia para el porvenir de las clases obreras.

Dedica frases de elogio al ministro de Agricultura y da las gracias á las autoridades, á las Corporaciones y al pueblo por la acogida que han dispensado al distinguido expedicionario.

El señor Canalejas contesta con un brillante discurso, en el que dice que se felicita por hallarse en las Casas Consistoriales, donde, después del recibimiento que se le ha tributado, se considera como en su propio hogar.

Dice que no dudó nunca del recibimiento que se le haría, pues conocía la hospitalidad de los catalanes, á los que tributa elogios.

Añadió que venía á Manresa para echar los cimientos de una obra de emancipación social, puesto que venía á inaugurar una Escuela de Industrias, Comercio y Agricultura.

Elogia las condiciones que adornan á los pueblos de Cataluña y de Castilla; dice que uno y otro tienen motivos de queja, y por eso, cuando se halla en Castilla, elogia á los catalanes y su industria, y cuando está en Cataluña ensalza á los castellanos y á su agricultura á fin de que el trabajo se estimule

y califica la prosperidad de ambas en beneficio de la patria común.

Dice que quiere que quede de su viaje á Cataluña algo más práctico que la marcha Real.

Enumera las necesidades de Cataluña y declara que el gobierno está dispuesto á atenderlas.

Dedica frases de censura á la política cuando se convierte en rémora para el bien del país.

Declara que aun cuando tenga que marcharse del Gobierno sin hacer nada, quiere vivir en él con la esperanza de alcanzarlo todo.

Termina diciendo que aquí podemos dar un «¡Viva Catalunya!» y un «¡Viva España!».

Una voz:—¡Viva el primer obrero de la civilización! (Grandes aplausos.)

Seguidamente pasó la comitiva al gran salón de la Alcaldía, donde se efectúa la recepción, que empieza por el elemento militar.

El gobernador militar de Lérida, señor Maroto, pronuncia un breve discurso saludando al señor Canalejas y dándole la bienvenida.

El señor Canalejas le contesta dedicando palabras encomiásticas al Ejército.

El alcalde de Barcelona, señor Amat, dirige breves frases al ministro aconsejando que no se haga caso de determinadas manifestaciones realizadas en Barcelona y no meditadas por ciertos elementos, de cuyos actos protestaban los elementos sensatos.

El señor Canalejas contesta que así lo comprende el Gobierno, que nada hubiera sentido tanto como el despego de Barcelona, región tan querida por todos los españoles.

VINITA AL HOSPITAL.—PRIMERA PIEDRA.

Terminada la recepción, salió el ministro á los acordes de la Marcha Real pasando por entre el público que llenaba la plaza en actitud correcta, respetuosa y silenciosa.

La comitiva se dirigió al hospital. En la sala de los «Benefactores» esperaban los individuos de la Junta, el rector, el médico director, la superiora y las hermanas de la Caridad.

En la conversacion particular que con todos sostuvo el Sr. Canalejas, la superiora pidió á aquél y al Gobernador ropa blanca para el hospital, accediendo ambos á sus peticiones.

El Sr. Canalejas hizo además un donativo para el establecimiento benéfico.

Seguidamente visitó varios departamentos, dedicando frases de consuelo y esperanza á los enfermos pobres que se hallaban en sus camas.

Pasaron luego los visitantes al patio donde ha de construirse la sala destinada á los inválidos del trabajo, procediendo á colocar la primera piedra de esta nueva seccion.

Con el ceremonial acostumbrado, se colocó un hueco hecho en una piedra

que tiene 80 por 50 centímetros, un frasco conteniendo el acta correspondiente, que firman los señores Canalejas, el gobernador, el alcalde, el comandante militar y otras autoridades.

Luego se puso la piedra según costumbre, en el hoyo que al efecto se había abierto en la tierra.

**EMPIEZA EL BANQUETE.—IMPRESIONES**

A las dos de la tarde ha empezado el banquete organizado en honor del señor Canalejas en el teatro del Conservatorio.

Ocupa la presidencia el ministro, quien tiene a su derecha a los señores Manzano, Fius, Arias Miranda y Martínez Vargas, que representa a la Universidad de Barcelona, y a su izquierda al gobernador militar de Lérida, señor Maroto, presidente de la Audiencia y Comas Masferrer.

Hacia la mitad de la comida se permitió la entrada al público, que era numerosísimo.

En los palcos hay bastantes señoras, no muchas; otros están ocupados por la oficialidad del ejército.

Las galerías están llenas de gente del pueblo, obreros y familias de éstos.

El aspecto del salón es magnífico.

El Sr. Fius presenta al Sr. Canalejas los presidentes del coro de Manresa y de la Unión Bargadana, a los que el ministro estrecha afectuosamente la mano.

La orquesta «Los Agustinet» se coloca en el centro del salón y en derredor suyo los individuos de los orfeones que ponen a los lados de la presidencia sus respectivas señeras.

Con gran ajuste y afinación cantan los coros los himnos «Gloria a España» y «Gloria al Arte», siendo muy aplaudidos.

No han empezado todavía los brindis.

**IMPRESIONES**

El recibimiento que se ha dispensado aquí al señor Canalejas ha sido en resumen, respetuoso, nada más; todo el mundo ha estado correcto.

Me parece que el Sr. Fius ha obrado muy prudentemente evitando que sus amigos los obreros, hicieran ninguna manifestación, ni de aplausos, ni de vitores, a fin de evitar toda protesta de los elementos catalanistas.

Como puede verse, se ha variado un tanto el programa, pues de de el hospital debía ir el ministro a inaugurar la Escuela y se ha dejado esto último para después del banquete.

**MANIFESTACIONES DE SIMPATÍA**

Zaragoza 8.

Hasta esta ciudad han venido sucediéndose las manifestaciones de simpatía al Sr. Romanones.

En Guadalajara salió a recibirle numeroso gentío, con las autoridades, Ayuntamiento y Diputación.

Una banda de música entonó la Marcha real al llegar el tren.

Se oyeron vivas al rey, a Romanones y a Sagasta, y también a la opinión liberal.

Se dispararon cohetes.

Al arrancar el tren una banda despidió al ministro, tocando el Himno de Riego.

La noche ha sido muy fría.

Nevaba copiosamente al llegar a Sigüenza; pero este no fué obstáculo para que acudiera a la estación un gentío numeroso.

En Ricla y otros pueblos también sa-

lieron músicas, tocando la Marcha real.

En Zaragoza esperaban al ministro el elemento oficial y una Comisión del clero.

La madrugada fría y desapacible, no convidando a manifestaciones.

Esta mañana ha hecho el conde de Romanones una visita a la iglesia del Pilar, donde ha oído misa con todo el cortejo.

Después visitó la Escuela Normal de Maestros, y a continuación, intentó la comitiva visitar el puente colgante sobre el Ebro, impidiéndolo el fuerte vendabal que reinaba, el cual obligó a los expedicionarios a retroceder.

Luego el ministro visitó la Escuela Normal de Maestras.

La directora le presentó un modelo de una plancha de plata que costará 15.000 pesetas, que le regalan las maestras.

Al mediodía comenzó en el Gobierno civil la recepción.

**BANQUETE**

El senador Sr. Moncasi ha ofrecido un banquete al Sr. Romanones y sus acompañantes.

Asistieron las autoridades y el subsecretario.

No hubo brindis.

Se telegrafió saludando a los señores Sagasta y Moret.

**SALIDA DE CANALEJAS**

Madrid 8.

En el expreso de Barcelona marchó a Manresa el Sr. Canalejas, acompañado de los Sres. Arias Miranda, Gutiérrez Mas, Luis Canalejas, Gayarre y otros varios periodistas.

Le despidieron el general Weyler y el Sr. Montilla, y muchos diputados y senadores amigos.

**DESDE MANRESA**

Manresa 9.

El viaje de los ministros ha causado verdadera expectación tanto en Tarrasa como en esta población.

Impresiones recogidas en Tarrasa, inciertas, pueden, sin embargo, calificarse de pesimistas, pues ha causado mal efecto el envío de refuerzos de la guardia civil.

Además, los elementos conservadores tratan de hallar la revancha de lo acontecido cuando el viaje del Sr. Dato hace hoy próximamente dos años.

Hace también que la situación se complique el estar iniciada una huelga importante.

En Manresa los obreros hallanse bien dispuestos a recibir al ministro de Agricultura.

Caso de que se produjera una manifestación agresiva, produciríase inmediatamente una dura contramanifestación.

Han llegado a Manresa muchos periodistas.

Los elementos catalanistas y nocedalinos del Ayuntamiento marcharán esta mañana y Monsefrat.

Es probable que a la llegada del tren ministerial, se paren todas las fábricas y asistan los obreros a la recepción del Sr. Canalejas.

Se intenta preparar el cierre de los comercios en señal de protesta; pero creese que fracasarán estos propósitos.

Ha llegado el alcalde de Sabadell presidiendo una Comisión para invitar al Sr. Canalejas a que visite dicha ciudad.

**LA UNION NACIONAL**

Madrid 7.

En la reunión del Directorio de la Unión Nacional, se aprobó el dictamen de la ponencia y luego visitaron al señor Canalejas.

Se precisa en el escrito la designación de patronos y obreros para el Instituto del Trabajo, fijando los casos en que pertenezcan al mismo taller, mina ó fabrica para que conozcan bien los asuntos de que tratan.

Se pide que se refundan el Instituto y la Junta de reformas sociales para conseguir economía y evitar conflictos que surgirán por cuestión de competencia.

Se acordó como de urgente necesidad decretar una amplia descentralización en favor de las provincias y los Municipios, con la base de la unidad de la patria para satisfacer justas aspiraciones y acallar las protestas contra el centralismo que aniquila todas las iniciativas.

Se propuso las formas de resolver las dudas que surjan en la ejecución del programa de la Unión Nacional.

Todos los organismos someterán sus resoluciones al Sr. Paraiso y al Directorio.

Se concedió a éste amplia autorización para desarrollar su programa.

Se acordó estrechar las relaciones con las Cámaras de Comercio que respondan a las aspiraciones de la Unión Nacional.

Una Comisión visitó a los Sres. Moret y Canalejas para ofrecerles facilidades en el plantamiento de las reformas del programa de la unión.

Se acordó importantes conclusiones que publicarán cuando se convenza el directorio de su utilidad, a fin de esperar del Gobierno la regeneración patria.

Mañana se marcharán la mayoría de los asistentes a las reuniones.

**UN MOTIN**

Ronda 6.

Un fabricante de harinas compró en el vecino pueblo de Montejaque una partida de trigo de 500 fanegas.

El día dos mandó a unos hombres con caballerías para que trajesen el trigo a la fabrica; pero el pueblo, al ver que se llevaban el trigo, y que apenas quedaba existencia, se amotinó.

Las primeras que se echaron a la calle, fueron unas 120 mujeres, armadas con tijeras y otras herramientas.

Se pusieron a la entrada del pueblo é impidieron que salieran los dependientes del comprador con las caballerías, cortando los sacos, maltratando a las bestias y a los que las llevaban.

La guardia civil dispuso, para sofocar el motin, que quedara el trigo en el cuartel y que lo utilizara el pueblo.

La benemerita detuvo a los principales promovedores del motin.

**EN PORTUGAL**

Valencia de Alcántara 5.

Como el gobierno portugués ejerce la mas terrible de las censuras para la información telegráfica, creo de interés transmitir lo que dice la prensa de Lisboa llegada hoy a este pueblo fronterizo.

Sabido es que reina en Portugal grande indignación por el proyecto del gobierno sobre el convenio de los tenedores de la deuda exterior. Hablase de negocios repugnantes, y desde luego se afirma y se demuestra por los competentes imparciales que se trata de un perjuicio considerable, y acaso definitivo, para los intereses financieros del pueblo portugués.

Los estudiantes de Coimbra fueron atacados a tiros por la policía. También en Lisboa hubo escenas violentas en los centros escolares.

En la Cámara de los Pares, el senador Almeida Garret, que es además profesor de la Universidad, interpelló al gobierno sobre los sucesos de Coimbra. El ilustre senador calificó duramente el proceder de la policía, pidiendo que se la castigara con severidad por haber disparado sus armas sobre escolares indefensos. Pidió también que se restablezca la normalidad y se reanuden las clases en los centros docentes oficiales.

Contestó el presidente del Consejo

defendiendo a la policía, pretendiendo justificar la conducta de ésta y afirmando que los escolares se colocaron fuera de la ley y realizaron actos prohibidos.

Acabó diciendo que la Universidad seguirá cerrada y que sólo volverá a abrirse cuando se verifiquen los exámenes.

**CIRCULAR**

Coincidiendo las fiestas que han de tener lugar en Madrid con motivo de la entrada en la mayor edad de Su Majestad el Rey (Q. D. G.) con la época de los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales; en celebracion de dicho fausto acontecimiento, y con el objeto de facilitar la venida de las representaciones del Profesorado y de los alumnos de los diversos Centros docentes que designen los Claustros al festival del día 24 del corriente mes:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regenta del Reino, se ha servido disponer:

1.º Declarar días festivos a los efectos académicos, los días del 15 al 24, ambos inclusive del presente mes y año.

2.º Que los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales comiencen el día 25, y terminados estos, se verifiquen los de los alumnos no oficiales; y

3.º Autorizar a los Claustros para examinar a los alumnos que hayan de representar al Cuerpo escolar en el festival académico antes de su venida a Madrid, si así lo solicitaren.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de Mayo de 1902.—C. de Romanones.

Las nubes que durante el día de ayer amenazaban copiosa lluvia, empezaron a descargar fuertes chubascos a las primeras horas de la tarde, produciéndose poco después una verdadera tempestad de agua, viento, exhalaciones eléctricas y retumbantes truenos que duró hasta la noche convirtiendo en torrentes las calles.

\*\*\*

El tiempo ha continuado hoy algo resuelto presentando el firmamento cariz de lluvia, cayendo a intervalos algunas ligeras rociadas que apenas han dejado señales.

La temperatura es bastante fresca, si se tiene en cuenta lo adelantado de la estación primaveral, hallándose el mar algo alborotado.

El barómetro tiende al descenso, marcando presiones inferiores a la normal.

Carga que embarcó ayer el vapor correo «Menorquina», salida a hora de itinerario para Barcelona y escalas:

Para Alcadia: 14 cajas queso; 4 cabezas ganado caballo; 6 id. mular; 1 id. asnal; 17 id. lanar y 78 de cerda.

Para Barcelona: 13 cajas calzado; 102 bultos hierro, maquinaria, ladrillos y tierra; 5 cajas queso; 1 caja manteca; 1 caja licor estomacal; 1 caja quincalla ordinaria; 2 cajas loza y 28 cabezas ganado vacuno.

Ayer se vendió en el sitio de nuestro mercado destinado al efecto, carne de segunda a 55 céntimos de peseta los 400 gramos, procedente de una res que fué carneada el sábado al anochecer, por haber sufrido una fractura en el espinazo.

Terminada la remonta en esta isla, han sido embarcados hoy para Palma en el vapor «Isla de Menorca» los dos caballos sementales, guiados por dos soldados de caballería.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del décimoquinto ejercicio social del Banco de Ciudadela.

De los datos consignados en dicho documento, se deducen los lisonjeros resultados obtenidos por la indicada Sociedad; contando con un beneficio de 23.598'84 pesetas, habiendo acordado repartir un dividendo de 2 pesetas por acciones.

Debido al tiempo lluvioso de la tarde de ayer, la música del Regimiento Infantería de Baleares no tocó en el paseo de la Explanada.

Los preparados al PETRÓLEO SANSON mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

El yate inglés «Miranda», surto en este puerto desde el sábado último, zarpó ayer mañana para Palma.

S. M. la Reina Regente ha hecho saber al alcalde de Madrid que los días del 14 al 24 entregará la Intendencia de Palacio 300 bonos diarios para los pobres a cada teniente de alcalde.

Cada bono equivaldrá a una comida, de suerte que en el término de diez días se alimentará a 30.000 indigentes, gracias a la Real munificencia.

Por Real orden de 3 del actual, y en vista de un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba, se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación:

1.º Que los ingenieros militares provistos de títulos académicos expedidos por el ministerio de la Guerra tienen derecho al libre ejercicio de su profesión en trabajos particulares.

2.º Que las obras ó trabajos particulares que pueden realizar los ingenieros militares son los que compiten y están dentro de las atribuciones propias de los ingenieros civiles similares á aquéllos.

3.º Que las obras y construcciones á que se refieren los preceptos citados por la Sección del Consejo de Estado, y que regulan la profesión de arquitecto, son de la exclusiva competencia de éstos y no de los ingenieros; y

4.º Que tratándose en el expediente de una obra, cuyos planos y Memoria para su construcción debieron ser autorizados por un profesor de Arquitectura, carecen los suscritos por el ingeniero militar D. Angel de Torres é Illescas, de validez.

Han marchado hoy á Palma los habilitados de los cuerpos militares de esta isla y el primer teniente de caballería Sr. Moragues, llegado á esta para hacerse cargo de los caballos sementales.

Al retirarse de su faena el sábado último dos picapedreros que trabajaban en una cantera no lejana al pueblo de Alayor, el más joven, de unos 22 años se despidió de su compañero diciéndole que ya se verían por la noche en Alayor.

Viendo su familia que se hacía tarde sin comparecer determinaron ir en su busca y al fin encontraronle ahorcado de un árbol inmediato á otra cantera en que había trabajado pocos días antes.

Personado el Sr. Juez municipal de

dicha villa en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al expresado pueblo.

Entre la variada carga que conduce esta tarde á Palma el vapor correo «Isla de Menorca», figuraban los objetos siguientes:

102 cajas queso; 1 fardo tejidos; 1 caja anís; 1 caja gorras; 4 fardos pieles; 4 fardos suela; 1 caja y 1 pieza maquina; 50 euros; 50 sacos trigo; 37 cabezas ganado vacuno; 3 id. caballar; 61 id. lanar, y 8 cabrio.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 12.—8 m. Barómetro, 755'0; viento NE. flojo; marejada; cielo nuboso; horizontes calmosos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Domingo de la Calzada confesor y Epifanio obispo y confesor.

Santo de mañana.—S. Pedro Regalado confesor.

Cultos.—En el Sagrado Corazon continúa por la noche el devoto y solemne Novenario consagrado al Espíritu Santo, con sermon de los Dones del Divino Espíritu que dice D. Jaime Tutzó, Pbro, M. A., después los cultos del Mes de María

El Novenario del Espíritu Santo á los fines del Sumo Pontífice con el Señor de manifiesto, se practica en Sta. María á las 5 de la mañana; en S. José á las 6, en el Asilo Calabria y Carmelitas á las 7; por la noche en el Carmen, San Francisco y Asilo de Huérfanas.

Mañana martes en S. Francisco Misas á las 7, 7 y media y 9 por ser día 13, práctica de los trece martes consagrados al milagro Santo; á las 11 repartición de panes á los pobres de la Pía Union como se verifica semanalmente.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Movimiento del Puerto

Despachados el 12 Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca». Para id., yacht inglés «Miranda», capitán Mr. Curtes, con 24 tripulantes y 4 pasajeros.

Cotizacion oficial

Madrid 10.—4 t	
4 por ciento interior.	72 25
Idem Exterior.	00 00
Idem Amortizable.	00 00
Carpeta provisional amort.	93 00
Billetes Hip. Cuba, 86.	00 00
Idem id. del 90.	00 00
Acciones Banco España.	483 00
Comp.º Arrend. Tabacos.	401 50
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00
Berlín.	000 00
París á la vista.	37 00 á 37 05
Londres á la vista.	00 00 á 00 00
Idem á 80 días vista.	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana para Alcedia y Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquina»:

PARA ALCEDIA D. Jaime Capella; Arturo Moreno; Pedro Rius; Lorenzo Vincent; Miguel Vicens; Manuel Arias y 3 individuos de tropa.—Total, 9.

PARA BARCELONA D. Agustín Bonrepós; Juan Seguí y señora; José Llimós; Juan Ponsetí; Jaime Enseñat; Juan Seteras; Miguel

Elías, esposa y 3 hijos y 11 individuos de tropa.—Total, 23.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. José M.º de Sintas; tres Sres. Oficiales; doce individuos de tropa; Filomena Arnal é hijas; María Pons; Antonia Pons; Francisco Coll; Manuel Cabada; Gabriel Squella; Catalina y Jaime Timoner; Andrés Salleras; Enrique y Adolfo Vivó; Juan Ferrer y señora, y Magín Millá.—Total, 31.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 4 Mayo.—1 ternera, 102 kilos, Algarrova; 2 carneros, 24, Curniela; 3 id., 32, Binisfus d'en Sordina, y 2 id., 24, ses Arenas (Ciudadela)

Día 5.—1 bucy, 260 kilos, Juan de Sant Llurens (Alayor); 1 ternero, 106, Casetas Veas (Mercadal); 1 id., 175, Binroyet (Alayor); 1 id., 205, Trebelujet (Villa-Carlos); 1 ternera, 106, estancia son Pons; 3 carneros, 32, id., 3 id., 37, Torra Vea (S. Cristobal); 3 id., 29, Binicalaf Vey; 2 id., 22, ses Arenas (Ciudadela); 3 id., 25, huerto d'Alcaufar, y 3 id., 53, propios.

Día 6.—1 vaca, 225 kilos, Cutsina de Mascarió (Alayor); 1 ternero, 129, Curnia de Baix; 1 id., 220, Sta. Mergalida (Villa-Carlos); 1 id., 112, St. Daminga (Ciudadela); 4 carneros, 66; Binisefua d'en Moysi; 1 id., 16, huerto d'en Murllu; 3 id., 43, Torra Vea (S. Cristobal); 3 id., 29, Biniperrell de Alberto; 3 id., 41, Binixems de Derrera (Alayor), y 1 id., 18, Trepucó de Bernardino.

Día 7.—1 vaca, 188 kilos, Alganderó Nou; 1 ternero, 133, Algandar de Antonio; 1 id., 134, Refal (Alayor); 1 id., 175, Algarruvet; 1 id., 211, Milá Nou; 3 carneros, 45, Binisefua del Sr Moysi; 2 id., 26, Alfevara; 9 id., 90, Binidelf Nou; 4 id., 65, Lloch Nou de Miguel; 4 id., 46, son Arrosa, y 1 cabra, 11, Sebastian Bausá.

Día 8.—1 ternero, 156 kilos, Milá Nou; 1 id., 159, ses Berracas de Pedro Gomila (S. Luis); 2 carneros, 27, son Arrosa; 4 id., 60, St. Juan (Villa Carlos), y 3 id., 45, Binisefuet Vey.

Día 9.—1 ternero, 256 kilos, Binifeilla (Mercadal); 1 id., 107, Binietap de Dalt (Villa-Carlos); 1 id., 92, Trepucó de Cristobal; 1 carneros, 30, Alfevara; 5 id., 61, Teletí de Pedro; 4 id., 41, Alcauduset (Alayor), y 5 id., 50, Mungofra Nou.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 10. Lotería.—Celebrado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

8200—240.000 pesetas	
7879—100.000 »	
4485—30.000 »	
Con 5.000 pesetas	
9004	209
8298	7581
8243	2631
1973	4684
1980	7148
8067	

Madrid 11.

Se confirma que el Sr. Canalejas ha presentado la dimision de su cargo de Ministro de Obras públicas y Bellas Artes, y que ha escrito al Sr. Sagasta anunciándole que se separa del Gabinete y del partido, pidiendo como desagravio la anulacion de la Nota del 6 de Abril relativa á las Asociaciones religiosas.

Madrid 11. El Sr. Canalejas ha declarado que si el Gobierno no adopta una resolucion decisiva respecto del Nuncio de S. S., el día 18 planteará en definitiva la crisis.

Madrid 11. Los ministros de la Gobernación y de la Guerra, Sres. Moret y Weyler han escrito al Sr. Canalejas ceremoniosamente, respeto de las exigencias de este ministro.

Madrid 11. Ha sido aplazado para mañana el consejo que debía celebrarse hoy. En dicho consejo el señor Canalejas, planteará la cuestion relativa al Nuncio.

Además el Sr. Canalejas en lo sucesivo no asistirá á ningún acto oficial excepto á la Jura del Rey.

Madrid 11. La Gaceta de hoy declara sucias las procedencias de Hong-Kong, Cantou y Manila por existir el cólera en dichas poblaciones.

Madrid 12. La prensa sigue ocupándose acerca de la actitud del señor Canalejas, considerándose inevitable la crisis después de la jura del Rey.

Hay espectacion para conocer el resultado del consejo de esta tarde.

Madrid 12. Telegrafian de Cadiz, que frente á Chipiona ha naufragado el laud «Consuelo» de la matrícula de Ayamonte, cuyo buque se ha perdido totalmente.

La tripulacion se ha salvado. La carga que conducía era vino.

Madrid 12. Sevilla.—Han llegado los diputados señores Lerroux y Soriano, recibiendo en la estacion docientos obreros.

Dichos señores visitaron el Circulo republicano pronunciando discursos anticlericales, y aconsejaron la propaganda.

Madrid 12. Roma.—El Papa ha expedido una circular relativa á las asociaciones religiosas, manifestando que cree que las ya autorizadas no deben solicitarla de nuevo y deberían autorizarse las que aún no lo están por la razón de que han podido formarse libremente.

Madrid 12. Los diputados republicanos señores Melquiades, Marengo y Ojeda, partidarios de la ruptura con los radicales, se han separado de la Union Republicana.

Dichos diputados emprenderán en breve la propaganda para formar un gran partido republicano gubernamental.

Telegramas de «La Marítima», Barcelona 12.—9 m. Fondeado «Menorquina» á las siete sin novenad.—Cabot.

# SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, continent 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua —Demansiense en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Piassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

## El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO

Constituída conforme las Leyes vigentes

CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS

DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.

Sub-direccion en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante, nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realizar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

### EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendacion es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegacion general de la C.º: calle Cos de Gracia, n.º 48.—MAHON

Sub delegacion en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia. 5—30

## SOCIEDAD FRANCESA

Incandescencia por el gas sistema Auer privilegiado

Única Sucursal en Mahón: calle de Cifuentes n.º 162, esquina á la de Prieto y Caules

PRECIO DE LOS MANGUITOS:

- El núm. 2 2 pesetas
- El núm. 1 1/2 1'75
- El núm. 1 1'50
- El núm. 0 1'25

PRECIO DE MECHEROS COMPLETOS:

- El núm. 2 10'00 pesetas
- El núm. 1 1/2 9'00
- El núm. 1 8'50
- El núm. 0 7'50

JULIO A. LEGUICH. 1—3

## CHOCOLATE-AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas la libra de 400 gramos.

Se vende en las principales tiendas de esta ciudad.

Representantes en Menorca: Sres. Huguet y Maspoeh, Anden de Poniente, 6, Mahon. 6—30

## YESO EN BARRAS

Un cajón que contiene 100 barras, 2 pesetas.

Imprenta de Parpal; Bastión, 39.

## NOVEDAD

En el establecimiento «LA VID» de Manuel Beltrán, se expenden inmejorables Amargos á una peseta la libra de 400 gramos, Yemas brillantes y de chocolate «fondant» á 1'25, y las tan renombradas Tortas de Dama á 1'50 pesetas. 2-8

## AVISO

Participo al público que las especialidades de Amargos, Yemas y demás pastas de J. Villalonga del Mercadal, solo se expenden en el establecimiento

LA VIÑA de SEBASTIÁN SICRE

ARRA VALETA NÚM. 26.—MAHÓN. 3-4

**FONDA LA PALMA**

Calle Tallers, 11; (frente á la Rambla de Canaletas.) BARCELONA.

---

**BALDOMERO SOLÉ**

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO

Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos.

El pasajero podrá comer á la carta ó á cubierto según su deseo.

Tallers, 11 BARCELONA.

**NODRIZA**

Una que por habersele muerto la criatura, desea encontrar otra para amamantar, leche de pocos dias.

Informes, calle de Alayor, núm. 27. 1—2

**MATA-TENIAS del Dr. GREUS**

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TENIAS

DIFERENCIAS DE TAMAÑO DE LAS TENIAS

creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposicion de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparacion alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS Y VALERO (antes Pas), letra N.—VALENCIA

**PARA VENDER**

Lo está en el pueblo de Fornells una casa que hace esquina, frente la casa Rectoral.

Informes en Mahón, calle de Alonso III núm. 8. 3—3

**NOVEDAD**

En el establecimiento «LA VID» de Manuel Beltrán, se expenden inmejorables Amargos á una peseta la libra de 400 gramos, Yemas brillantes y de chocolate «fondant» á 1'25, y las tan renombradas Tortas de Dama á 1'50 pesetas. 2-8

**AVISO**

Participo al público que las especialidades de Amargos, Yemas y demás pastas de J. Villalonga del Mercadal, solo se expenden en el establecimiento

LA VIÑA de SEBASTIÁN SICRE

ARRA VALETA NÚM. 26.—MAHÓN. 3-4